



## **DIPUTACION D ZARAGOZA**

ÁREA DE GESTIÓN DE SERVICIOS Y DESARROLLO MUNICIPAL.  
SERVICIO DE RECURSOS AGRARIOS, VÍAS E INFRAESTRUCTURAS.

### **INFORME - Nº 2**

**SOBRE OFERTAS PRESENTADAS A LAS OBRAS DE “REFUERZO DE FIRME EN LA CTRA. CV-810. DE LAS PEDROSAS A PIEDRATAJADA”.**

**APLICACIÓN DE LAS FÓRMULAS MATEMÁTICAS, SEGÚN PLIEGO DE BASES.**

#### **1.- ANTECEDENTES.**

La licitación de las obras de “Refuerzo de Firme en la Carretera CV-810. De Las Pedrosas a Piedratajada”, determinó la presentación de un total de cuatro (4) ofertas.

A requerimiento del Servicio de Contratación y Compras de la Sección de Contratación de esta Excm. Diputación Provincial, se redactó un primer Informe relativo a la valoración de los criterios no analizables mediante la mera aplicación de fórmulas matemáticas.

En dicho Informe se puso de manifiesto que de las cuatro ofertas presentadas, todas ellas obtenían una puntuación igual o superior a la mínima exigida por el P.C.A.P. Las puntuaciones alcanzadas fueron:

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:</b>	<b>PUNTOS:</b>
COPHA.	34,50
PAPSA INFRAESTRUCTURAS, S. A.	33,00
VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA, S. L.	26,00
RIOJANA DE ASFALTOS, S. A.	25,00

Una vez han sido abiertas las ofertas económicas, se ha redactado este nuevo Informe, en el que se ha aplicado la fórmula matemática establecida para la valoración de las mismas y la correspondiente a los plazos de garantía.

El resultado ha sido reflejado en la hoja que se adjunta, en la que además de la aplicación de las fórmulas citadas se han incluido las puntuaciones previamente



ÁREA DE GESTIÓN DE SERVICIOS Y DESARROLLO MUNICIPAL.  
SERVICIO DE RECURSOS AGRARIOS, VÍAS E INFRAESTRUCTURAS.

obtenidas en los conceptos no evaluables mediante algoritmos, que fueron calculadas en el Informe anterior.

Finalmente se han obtenido las puntuaciones totales definitivas.

## **2.- RESUMEN DE LOS RESULTADOS.**

A continuación se incluye un resumen en el que se reflejan las puntuaciones obtenidas, ordenadas de mayor a menor:

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:</b>	<b>PUNTOS:</b>
COPHA.	94,50
PAPSA INFRAESTRUCTURAS, S. A.	93,00
VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA, S. L.	86,00
RIOJANA DE ASFALTOS, S. A.	79,17

## **3.- BAJAS DESPROPORCIONADAS.-**

Ninguna de las ofertas económicas traspasa el límite establecido para la consideración de baja desproporcionada o anormal.

## **4.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.-**

En base a lo expuesto se propone adjudicar las obras a la mercantil **C.O.P.H.A., S. L. U.**, al haber obtenido la puntuación total más elevada.

Zaragoza, 27 de septiembre de 2017  
Documento firmado electrónicamente.

**VALORACIÓN CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA MATEMÁTICA Y CUADRO RESUMEN FINAL.  
REFUERZO DE FIRME EN LA CTRA. CV-810. DE LAS PEDROSAS A PIEDRATAJADA.**

Nº:	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	VALORACIÓN OFERTA ECONÓMICA (máx. 50 puntos)				AUMENTO PLAZO GARANTÍA (máx. 10 puntos)			SUMA	PUNTOS POR NO	PUNTUACIÓN TOTAL
		OFERTA	BAJA (%)	PUNTOS	DESPROP.	PLAZO OFERTADO	AUMENTO	PUNTOS	MATEMÁTICOS	MATEMÁTICOS	
1	VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA, S. L.	379.040,75	15,0000	50,00		4,00	2,00	10,00	60,00	26,00	86,00
2	PAPSA INFRAESTRUCTURAS, S. A.	379.040,75	15,0000	50,00		4,00	2,00	10,00	60,00	33,00	93,00
3	COPHA.	379.040,75	15,0000	50,00		4,00	2,00	10,00	60,00	34,50	94,50
4	RIOJANA DE ASFALTOS, S. A.	401.141,10	10,0440	44,17		4,00	2,00	10,00	54,17	25,00	79,17
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											

PRESUP. BASE LICITACIÓN SIN IVA:	<b>445.930,29</b>	BAJA MEDIA:	<b>13,76</b>	PLAZO DE GARANTÍA PREVISTO:	<b>2,00</b>	PUNTUACIÓN MÁXIMA:	<b>94,50</b>
OFERTA MÁS BARATA:	<b>379.040,75</b>	BAJA DESPROPORCIONADA:	<b>15,00</b>	AUMENTO MÁXIMO OFERTADO:	<b>2,00</b>	<b>COPHA.</b>	